

UDS

ANTOLOGÍA

APRENDIZAJE: PSICOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA

Maestría en Psicopedagogía

Tercer cuatrimestre

Marco Estratégico de Referencia

ANTECEDENTES HISTORICOS

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor de Primaria Manuel Albores Salazar con la idea de traer Educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer Educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por la tarde.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en septiembre de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró como Profesora en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de finanzas en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta

alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el Corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y Educativos de los diferentes Campus, Sedes y Centros de Enlace Educativo, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca a nivel nacional e internacional.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

MISIÓN

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad Académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VISIÓN

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra Plataforma Virtual tener una cobertura Global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

VALORES

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

ESCUDO

El escudo de la UDS, está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

ESLOGAN

“Mi Universidad”

ALBORES

Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

Aprendizaje: Psicología y epistemología

Objetivo de la materia:

El propósito general de esta asignatura es que el alumno se apropie de los conocimientos, conceptos, fundamentos y características propias que del aprendizaje se han construido desde diferentes perspectivas psicológicas y psicopedagógicas.

Criterios de evaluación:

No	Concepto	Porcentaje
1	Trabajos en plataforma Educativa	60%
2	Examen	40%
Total de Criterios de evaluación		100%

INDICE

Unidad I

Un marco psicopedagógico para la educación escolar

I. Conocimiento psicológico y transformaciones educativas	8
I.1 La mejora de la enseñanza a través del conocimiento psicológico.....	12
I.2 Desarrollo y aprendizaje, cultura psicopedagógica	14
I.3 Conocimiento psicopedagógico, teoría y práctica educativa	17
I.4 Los procesos de aprendizaje y I.5 Los procesos de enseñanza.....	22
I.6 El impacto psicopedagógico en las transformaciones y avances educativos.....	28

Unidad I

Un marco psicopedagógico para la educación escolar

I. Conocimiento psicológico y transformaciones educativas

La existencia de la psicología de la educación como un ámbito de conocimientos y de saberes teóricos y prácticos claramente identificable, relacionado con otras ramas y especialidades de la psicología y de las ciencias de la educación, pero a la vez distinto de ellas, tiene su origen en la creencia racional y en el convencimiento profundo de que la educación y la enseñanza pueden mejorar sensiblemente mediante la utilización adecuada de los conocimientos psicológicos. Esta convicción, que hunde sus raíces en los grandes sistemas de pensamiento y en las teorías filosóficas anteriores a la aparición de la psicología científica, ha sido objeto sin embargo de múltiples interpretaciones. En efecto, tras el acuerdo generalizado de que la enseñanza puede mejorar sensiblemente si se aplican correctamente los principios de la psicología, existen profundas discrepancias en lo que concierne a los principios que deben aplicarse, a qué aspecto o aspectos de la educación deben aplicarse y, de manera muy especial, a qué significa exactamente aplicar de manera correcta a la educación los principios de la psicología.

Una mirada histórica a la psicología de la educación muestra con claridad que estas diferentes interpretaciones han jalonado su evolución a lo largo del siglo XX contribuyendo de forma decisiva a su configuración actual.

En los planteamientos de muchos de sus precursores y primeros impulsores (William James, G. Stanley Hall, J. McKeen Cattell, John Dewey, Charles H. Judd, Eduard Claparède, Alfred Binet, etc.), la psicología de la educación era el resultado de la convergencia de dos dominios de discurso y dos tipos de problemáticas: el estudio del desarrollo, del aprendizaje y de las diferencias individuales, del dominio de la incipiente psicología científica; y el reformismo social y la preocupación por el bienestar humano, del dominio de la política, la economía, la religión y la filosofía. Sin embargo, como señala Grinder (1989), estos planteamientos iniciales se abandonan en buena medida en los años siguientes, en los que va afianzándose, bajo el liderazgo indiscutible de Edward L. Thorndike, una fe inquebrantable en la ciencia

psicológica y en la potencialidad de las investigaciones de laboratorio para establecer las leyes generales del aprendizaje. De este modo, muy pronto, desde las primeras décadas del siglo XX, el discurso del reformismo social pierde relevancia y la psicología de la educación adopta una orientación fundamentalmente académica dirigiendo sus esfuerzos al establecimiento de «los parámetros fundamentales del aprendizaje», al «refinamiento de sus elaboraciones teóricas» y a su promoción como «disciplina ingenieril aplicada» (applied engineering discipline) (Grinder, 1989, p. 13).

Esta visión de la psicología de la educación como ingeniería psicológica aplicada a la educación es preponderante durante la primera mitad del siglo XX. Por lo menos hasta finales de los años cincuenta, y sobre la base de una fe inquebrantable en la nueva psicología científica, la psicología de la educación aparece como la disciplina con mayor peso en la investigación educativa, como la disciplina «maestra» (Grinder, 1989), como la «reina de las ciencias de la educación» (Wall, 1979). Este protagonismo, sin embargo, empieza a atenuarse a partir de los años sesenta. Múltiples razones explican este hecho: la pérdida de unidad y coherencia interna como consecuencia de su propio éxito y su expansión incontrolada, que le lleva a ocuparse de prácticamente cualquier tema o aspecto relacionado con la educación y a tratar de resolver cualquier problema educativo; la coexistencia de diversas escuelas de pensamiento y de teorías explicativas del aprendizaje, del desarrollo y del psiquismo humano en general, que ponen en cuestión la capacidad de la psicología científica para llegar a un conocimiento objetivo, unificado, empíricamente contrastado y ampliamente aceptado; la toma de conciencia de la complejidad de la educación como ámbito de aplicación del conocimiento psicológico y de la multitud de factores y procesos heterogéneos presentes en cualquier actividad educativa; la aparición y desarrollo de otras ciencias sociales y la evidencia del interés y la relevancia de sus aportaciones para la educación y la enseñanza; etc. Lo que empieza a manifestarse en los años sesenta es un resquebrajamiento de la fe en la capacidad de la psicología para fundamentar científicamente la educación y la enseñanza, lo que conduce, a su vez, a poner en causa la visión de la psicología de la educación como ingeniería psicológica aplicada vigente desde los tiempos de Thorndike, es decir, como disciplina encargada de trasladar los conocimientos psicológicos a la educación y a la enseñanza con el fin de proporcionarles una fundamentación y un carácter científico.

Este cambio tendrá enormes repercusiones para el desarrollo posterior de la psicología de la educación. Por una parte, va a suponer, a medio plazo, la pérdida definitiva de su protagonismo absoluto en el campo de la educación. Como señalan Casanova y Berliner (1997), la psicología de la educación, que entra en el siglo XX ocupando una posición dominante en el panorama de la investigación educativa, lo finaliza compartiendo este espacio con otras ciencias sociales y de la educación que son, a menudo, tanto o más valoradas que ella para abordar los problemas educativos y mejorar la educación. Por otra parte, le obliga a cuestionarse sus supuestos básicos, sus principios fundantes, su manera tradicional de abordar las cuestiones y problemas educativos, su alcance y limitaciones para proporcionar una base científica a la educación y la enseñanza, en suma, su misión como ámbito de conocimiento claramente identificable, a la vez estrechamente relacionado con otros, pero distinto de ellos.

Las miradas críticas y autocríticas se multiplican, y también las propuestas programáticas sobre cómo afrontar una crisis de identidad, latente desde sus mismos inicios, que ya no es posible seguir ignorando. De este modo, tras la unidad de propósitos de contribuir a una mejor comprensión de la educación y la enseñanza y a una mejora de las prácticas educativas con la ayuda de la psicología, lo que aparece en realidad es una diversidad de planteamientos, de propuestas e incluso de maneras de concebir la naturaleza, los objetivos y las prioridades de la psicología de la educación como ámbito de conocimiento.

Todos los autores que se han ocupado de la historia y de la epistemología de la psicología de la educación en el transcurso de las dos últimas décadas (véase, por ejemplo, Glover y Ronning, 1987; Grinder, 1989; Sheurman y otros, 1993; Salomon, 1995; Calfee y Berliner, 1996; Hilgard, 1996) coinciden en un mismo punto: la diversidad de planteamientos y criterios, y no la unidad, es una de sus características más sobresalientes.

En este contexto general de diversidad de planteamientos y criterios, el estado actual de la psicología de la educación está fuertemente marcado, a nuestro juicio, por tres factores. En primer lugar, la reconsideración en profundidad a la que estamos asistiendo desde hace algunos años de las funciones y fines de la educación en general, y de la educación escolar en particular, así como la revisión crítica de la vieja aspiración de construir una teoría y una

práctica educativa sobre bases científicas. En segundo lugar, la emergencia y la aceptación creciente de nuevos conceptos y enfoques teóricos en psicología del desarrollo, en psicología del aprendizaje, y muy especialmente en psicología de la educación y de la instrucción. Y, en tercer lugar, el cambio de perspectiva adoptado progresivamente en el transcurso de las últimas décadas, a partir de finales de los años sesenta aproximadamente, respecto a la naturaleza misma de las relaciones entre psicología y educación y al tipo de contribuciones o aportaciones que la primera puede hacer legítimamente a la segunda.

1.1 La mejora de la enseñanza a través del conocimiento psicológico

Distintas corrientes han dado definiciones diferentes a lo que es la psicología educativa, para resumir la corriente que en la actualidad recibe mayor aceptación supone que la Psicología Educativa es una disciplina distinta con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas. La Psicología Educativa difiere de las otras ramas de la Psicología por que tiene como meta principal la comprensión y el mejoramiento de la educación.

Los psicólogos educativos estudian lo que la gente piensa y hace al enseñar o aprender un currículo particular en un ambiente especial en el que se pretende que tengan lugar la educación y capacitación.

Sin embargo, es necesario que usted haga esta reflexión: ¿sirve o no la intervención del conocimiento psicológico en la educación? Después de todo el aprender y enseñar es de sentido común. Producto a la investigación psicológica se descubren sistemáticamente nuevas facetas de lo psíquico y se hace ostensible la multiplicidad y diversidad de sus fenómenos, en cada una de las esferas de la psicología se recopilan datos especiales que no es posible obtener en otras esferas. Por otra parte, la psicología cumple una función ideológica, lo que fundamenta su lugar prominente entre las ciencias que definen la posición ideológica del hombre. Además de la importancia de la psicología como base de la teoría del conocimiento y de la dialéctica, hay que señalar el papel significativo que tiene en la formación de valores, sentimientos, convicciones y de una concepción científica del mundo, así como su papel en la formación y desarrollo del carácter, de las capacidades y de la personalidad en sentido general. Es conveniente significar la importancia de la investigación psicológica en la solución de problemas del modo de vida, por otra parte también capacita para la creación de un clima adecuado de los distintos colectivos sociales, con la finalidad de poseer un entendimiento mejor de la vida activa social, la preparación académica permite avanzar en el convivir humano, si se forma convenientemente al estudiante, cual quiera que sea su condición, este responderá en forma más efectiva y en parte como resultado de la formación de sus profesores.

La psicología al estudiar las vías concretas para penetrar en el mundo interior de los escolares, dota a los pedagogos de un método de estudio del nivel y carácter del sistema de influencias educativas, ayuda a los profesores a conocer las diferencias individuales indicándole el camino a seguir en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, por lo que todo maestro debe estudiar las leyes, principios y regularidades de los fenómenos psíquicos que quiere dirigir, para actuar de acuerdo con esas leyes y lograr su objetivo final la formación y desarrollo de la personalidad.

I.2 Desarrollo y aprendizaje, cultura psicopedagógica

Se parte de la idea de que los contenidos psicopedagógicos provienen de ciencias que son independientes (la psicología y la pedagogía), y portadoras de su propia identidad, sin embargo, se integran de forma indivisible en este campo específico del saber y la actuación humana. En tal sentido se comparten los criterios de Valera Alfonso (2007) quien sostiene que... “el vínculo histórico entre la pedagogía y la psicología supone que no puede concebirse un pedagogo sin una sólida preparación en materia de psicología, ya que precisamente el acto educativo va encaminado a actuar sobre la psiquis humana y la formación de su producto más acabado, la personalidad...”.

Es innegable que la práctica profesional pedagógica tiene un importante fundamento en la psicología y que la búsqueda incesante de los fundamentos científicos de la enseñanza y la educación encuentran en la historia de esta ciencia una fuente bastante amplia y bien conocida de principios y categorías para sustentar la práctica pedagógica. Por su parte, la psicología encuentra en la práctica pedagógica un campo natural y fértil de investigación aplicada y enriquecimiento teórico en la comprensión de los mecanismos del funcionamiento y desarrollo de la vida psíquica.

Así se han forjado los nexos entre la psicología y la pedagogía, los que han tenido un amplio espectro de variadas implicaciones; desde el surgimiento de diversas tendencias psicológicas y pedagógicas, hasta el surgimiento de la Psicología pedagógica como disciplina científica, aspecto, este último, de amplio debate y polémica en la comunidad educativa en la actualidad.

La naturaleza y esencia de la profesión de educador requiere que durante el proceso de formación inicial y permanente los maestros y profesores, puedan transitar gradualmente, hacia la formación de una cultura psicopedagógica, formada intencionalmente con fundamentos científicos que constituyan la base de la modelación y ejecución de las acciones educativas inherentes a la profesión.

La cultura, en este contexto, es entendida como un producto de la actividad del hombre, es fuente de contenido, recoge saberes de la ciencia sistemáticamente estructurados y de

la vida popular y cotidiana, comprende puntos de vista, normas, actitudes y modos particulares con los que el individuo se enfrenta a resolver problemas individuales o sociales, en el contexto de las tradiciones, valores y estilos de comportamiento en espacios sociohumanos, definidos por aquellas dimensiones en un tiempo y espacio determinados.(Pérez 1994: 75).

La cultura psicopedagógica, se presenta, no como una asignatura o disciplina más a contemplar en la superación del profesor, sino como un estilo, una actitud, una conducta, una filosofía de trabajo, una herramienta para construir la práctica pedagógica, un conjunto de saberes inherentes solo al profesional de la educación, que aglutina, engloba, encierra en la persona que la posee (el maestro) el sistema de contenidos psicopedagógicos que ha adquirido durante su vida preprofesional y laboral y articulado e incorporado de manera coherente y lo expresa en el modo de actuación profesional pedagógico mediante el desempeño profesional.

El desempeño profesional es asumido como la "capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer” (Añorga, 2000:3)

El proceso de desarrollo de la cultura psicopedagógica juega un papel fundamental, ya que las situaciones que la actividad profesional pedagógica impone son disimiles y exigen del profesor soluciones adecuadas, coherentes y articuladas. A juicio de los autores solo pueden darse estas respuestas si el maestro es portador de ella.

A tono con el expresado se coincide con los criterios de Álvarez Dorta, et al., quienes consideran que “un aspecto relevante y ciertamente contradictorio, que es necesario tener en cuenta, es que los contenidos psicopedagógicos que se incluyen en la formación de maestros y profesores, nunca serán “del todo suficientes” para actuar eficientemente ante la diversidad de situaciones educativas a los que estos se enfrentarán, tanto en su práctica

pre-profesional durante la carrera, como en su desempeño una vez egresados. La complejidad inherente a la realidad educativa es tal, que su diversidad es infinita; esto supone (...) la necesidad de la búsqueda de información, de superación permanente e investigación de su práctica, como única solución viable a esta problemática”. (Álvarez, et al., 2014:30).

1.3 Conocimiento psicopedagógico, teoría y práctica educativa

La pedagogía y la psicología son ciencias independientes, marcadas como tal por poseer objeto de estudio, leyes, principios, categorías, características y funciones específicas. Sin embargo convergen, se relacionan y complementan en el contexto del fenómeno educativo. El especialista Valera Alfonso (2007), enfatiza en que “el vínculo histórico entre la pedagogía y la psicología supone que no puede concebirse un pedagogo sin una sólida preparación en materia de psicología, ya que precisamente el acto educativo va encaminado a actuar sobre la psiquis humana y la formación de su producto más acabado, la personalidad. La realidad histórica muestra que cada vez que se ha producido una nueva teoría o descubrimiento importante en el campo de la psicología ha tenido una repercusión inmediata en la teoría pedagógica o en la propia práctica educativa.

A finales del siglo XIX, la pedagogía y la psicología, fueron envueltas en el modelo de las ciencias sociales presentado por el positivismo filosófico, basado en el método experimental y en la observación sistemática, para la construcción de las explicaciones de los fenómenos de la realidad de que se ocupan y aparecieron, entonces, como ciencias independientes. En este contexto surge en esta misma fecha la Psicología Pedagógica.

El surgimiento de la Psicología Pedagógica, también denominada indistintamente en la literatura Psicología de la Educación o Psicopedagogía, constituye, según los criterios de Valera Alfonso un momento cualitativamente superior del decursar histórico de los fundamentos psicológicos de la pedagogía. Significó la aparición de una disciplina científica, en la que se refunden algunos de los objetivos de estudio de la pedagogía y de la psicología, para encontrar una explicación realmente objetiva, rigurosa, de los aspectos psicológicos del proceso pedagógico. (Valera Alfonso, 1998:173)

La confrontación entre las necesidades de la práctica pedagógica y los propios avances de la investigación psicológica, sustentada por el investigador cubano Orlando Valera Alfonso (1998: 173), propiciaron la aparición de la psicología pedagógica o de la educación, en primera instancia, como una psicología aplicada a la educación, en particular de la psicología infantil, y luego como una disciplina especial de las ciencias de la educación.

Algunos autores consideran que la naturaleza de la psicología pedagógica está en el carácter de ciencia aplicada a la educación, lo que conlleva a trasladar los resultados investigativos de la psicología, en particular de la psicología evolutiva, del aprendizaje, individual y de la personalidad al proceso pedagógico. De aquí, que su función sea proporcionar los datos de la ciencia a los pedagogos, programadores de la educación y a los propios maestros para mejorar sus prácticas; atemperándolas con los resultados de las ciencias. Un modo específico del enfoque aplicativo es considerar a los contenidos psicológicos como elaboraciones teórico-prácticas para auxiliar o guiar la labor del docente.

"La psicología constituye una ciencia imprescindible para el trabajo del educador. Ella aporta elementos teóricos indispensables para la correcta dirección del proceso docente educativo. Así, por ejemplo, el estudio de la psicología permite al profesor conocer las leyes que explican el proceso de aprendizaje, la formación de hábitos y habilidades en la actividad de estudio, así como también aspectos relativos a la dirección del proceso educativo, cómo establecer la comunicación profesor-alumno de manera tal que esta ejerza una influencia educativa en la personalidad de los educandos, cómo trabajar con los alumnos que presentan dificultades, etc.". (González Maura y otros. 1995: 44)

El citado autor sostiene que, en la actualidad, todos aceptan el carácter de disciplina científica de la psicología pedagógica, aunque existen diferencias en cuanto a la determinación de su naturaleza y por ende de las funciones que cumple como ciencia de la educación, lo que repercute en la determinación de su objeto de estudio y su propia conceptualización. (Valera Alfonso, 1998: 174)

Los autores asumen que la psicología pedagógica es una disciplina científica en tanto agrupa el sistema de contenidos de esta naturaleza a adquirir organizado en el sistema de conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora, avalados y prescritos por la ciencia.

En este enfoque es una tendencia actual, reconocer la psicología pedagógica como una ciencia límite o limítrofe, por lo que tiene su propia estructura y particularidades como disciplina científica, en la que se integran, pero a su vez, se diferencian, los rasgos de la

pedagogía y de la psicología como ciencias que le dan origen. En este sentido, hay un intento por definir su propia naturaleza, su objeto de estudio y los métodos científicos que le permiten estructurar su cuerpo teórico en un conjunto de conocimientos, leyes, regularidades y teorías, acerca del proceso pedagógico en toda su multiplicidad, que se ha construido en las condiciones de la práctica educativa, y no por generalizaciones o aplicaciones procedentes unilateralmente de la pedagogía o de la psicología.

Los análisis realizados por Valera Alfonso (1998:178) refieren que esta posición se observa con diferentes grados de precisión en la psicología pedagógica de los países de Europa Oriental, muy particularmente en la antigua URSS.

Así, por ejemplo, A. V. Petrovsky define que: "el objeto de la psicología pedagógica es estudiar las leyes psicológicas de la enseñanza y la educación." (Petrovsky, 1980:5)

En esta idea emerge la unidad de objeto de estudio de la psicología y la pedagogía, expresada en una nueva disciplina del conocimiento para exteriorizar las leyes y regularidades identificadas en un propio cuerpo conceptual, para la investigación y educación de los estudiantes.

De aquí que se puntualice que ... "la unidad de la psicología evolutiva y pedagógica se explica porque tienen un objeto común de estudio; o sea, el niño, el adolescente, el joven." (Petrovsky, 1980: 5)

- La existencia de estas dos tendencias de la psicología pedagógica como psicología aplicada a la educación, y como disciplina científica engendran en la práctica multiplicidad de interpretaciones de la relación pedagogía-psicología, cuya mayor incidencia se inclina hacia la psicologización del proceso pedagógico o la personalización de la pedagogía como ciencia de la educación. Polos opuestos en el abordaje del problema y generadores de importantes daños al proceso educativo y la práctica pedagógica.

- Ante este análisis los autores coinciden con Valera Alfonso (1998) quien considera necesaria y justa la reconstrucción científica de la psicología pedagógica para que pueda erigirse sobre los escollos de las interpretaciones tendenciosas, preparar a los educadores para asumir una posición crítica acertada, sin deslumbramientos, ni apasionamientos. De esta manera la psicología pedagógica pasará a ser de una materia o asignatura más en la formación del maestro, en una herramienta para construir su práctica pedagógica, enriquecedora de experiencias novedosas, actualizadas y contextualizadas que a la larga elevarán la eficiencia y calidad de su labor educativa sobre una sólida plataforma científica. (Valera Alfonso, 1998:184)

La profesión pedagógica se caracteriza esencialmente por un interjuego psicológico con fines educativos, en la que los maestros trabajan pedagógicamente una realidad gobernada por leyes psicológicas. En el desenvolvimiento de los procesos educativos hay hechos que son de naturaleza francamente psicológica y que es necesario identificar y comprender pues constituyen causas y consecuencias del acto educativo. De modo que hay realidades educativas que no se pueden transformar al margen de lo que aporta la ciencia psicológica. A toda concepción, categoría, principio y ley de la ciencia pedagógica y su instrumentación práctica, le es consustancial un enfoque de la ciencia psicológica acerca de la naturaleza de lo psíquico y su desarrollo, y más específicamente, de la personalidad de los educandos en los diferentes contextos educativos.

“De la concepción que se tenga del desarrollo psíquico humano, así se procederá en la teoría y práctica pedagógica. Lo propio es concebir el desarrollo psíquico humano como desarrollo de la personalidad en condiciones de un proceso social o dirigido de enseñanza-aprendizaje y educación. Por ello, las teorías de la personalidad y del aprendizaje son un nudo medular en la estructuración del proceso pedagógico” (Valera, 1999: 33).

En el estudio realizado por el equipo de investigadores de la UCPEJV encabezado por el Dr. C. Luis Álvarez Dorta (2014), acerca de qué incluye la formación psicopedagógica de los educadores afloran las siguientes consideraciones:

- Combinación entre teoría y práctica cuyos resultados constituyen herramientas de trabajo profesional.

- Integración de conocimientos, habilidades y valores que van más allá de los contenidos declarados y explicados en la disciplina Formación Pedagógica General (FPG).
- Habilitación para aprovechar la riqueza que puede aportar cada contexto y cada situación del proceso docente-educativo, así como extraer de cualquier modelo de actuación profesional, sea negativo o positivo, aprendizajes para el desempeño y para la vida personal.

El equipo de investigadores antes mencionado refiere también que “Todo lo que se enseña y se aprende pasa por la óptica de los contenidos de la formación psicopedagógica, se trata de establecer y explicitar los ¿por qué? y los ¿para qué?, es decir legalizar las intenciones que no siempre se develan”.

Los citados autores establecen que los contenidos psicopedagógicos, son resultados del desarrollo de las ciencias pedagógicas y psicológicas; su validez queda demostrada por sus aportes al conocimiento, a las habilidades, a los valores y a las experiencias creadoras, que se van acumulando y que es necesario transmitir para la transformación de los sujetos, de la realidad y del propio contenido. Como parte de la estructura interna del proceso, estos contenidos establecen relaciones entre el conjunto de teorías, categorías, leyes, principios, modelos de pensamiento y métodos para la acción, propios de estas ciencias; así como con patrones éticos y culturales característicos del desarrollo de la sociedad, y constituyen base esencial para la materialización de la formación profesional de los educadores. (Álvarez, et al., 2014)

1.4 Los procesos de aprendizaje y 1.5 Los procesos de enseñanza

Enseñanza

Según Pérez (2008) la enseñanza es la acción y efecto de instruir, enseñar. La enseñanza es la transmisión de conocimientos a través de diversos medios y técnicas e implica la interacción de tres elementos: el profesor, docente o maestro; el alumno o estudiante; y el objeto de conocimiento. En donde se supone que el profesor es la fuente del conocimiento y el alumno es el receptor.

El autor también cree que hoy en día el docente es sólo un facilitador del conocimiento, actúa como nexo entre éste y el estudiante por medio de un proceso de interacción. Lo cual significa que el alumno es el que debe comprometerse con su aprendizaje y tomar la iniciativa para alcanzar el conocimiento y el saber. Por lo tanto, la enseñanza como transmisión de conocimientos se basa en la percepción, principalmente a través de la oratoria y la escritura.

Aprendizaje

Según Pérez y Gardey (2008) aprendizaje es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. “El proceso fundamental en el aprendizaje es la imitación (la repetición de un proceso observado, que implica tiempo, espacio, habilidades y otros recursos)”. No sólo los seres humanos tenemos capacidades, pero la capacidad de aprender es lo que nos ha dado de alguna manera la ventaja para poder conseguir cierta independencia del entorno ecológico e incluso modificarlo según nuestras necesidades.

El aprendizaje es la adquisición de nuevos conocimientos a partir de una determinada información externa. “Aprender es adquirir, analizar y comprender la información del exterior y aplicarla a la propia existencia”. (Pérez y Gardey, 2008)

El aprendizaje es todo aquel conocimiento que se adquiere a partir de la vivencia diaria, las experiencias, la instrucción, la observación y la práctica; es de este modo como se adquieren

los conocimientos, habilidades, destrezas entre otros. La experiencia es la mejor manera de aprender. (García, en Pérez y Gardey, 2008)

Al aprender los seres humanos cambiamos nuestros comportamientos y reflejamos lo aprendido para nuestras experiencias en el presente y a futuro. Así que para aprender necesitamos saber observar, estudiar y practicar.

El proceso enseñanza-aprendizaje

La enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender.

El aprendizaje surgido de la conjunción, del intercambio... de la actuación de profesor y alumno en un contexto determinado y con unos medios y estrategias concretas constituye el inicio de la investigación a realizar. “La reconsideración constante de cuáles son los procesos y estrategias a través de los cuales los estudiantes llegan al aprendizaje “. (Zabalza, 2001:191).

Tomando como referencia a Contreras, entendemos los procesos enseñanza-aprendizaje como “simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses”. Quedando, así, planteado el proceso enseñanza-aprendizaje como un “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (Contreras, 1990:23).

Berzosa (2004), exrector de la Universidad Complutense de Madrid se refiere a la enseñanza como un ejercicio en el cual se debe superar la transmisión y la recepción pasiva

de conocimientos; que el estudiante debe ser motivado a la reflexión, a la que sin duda le hará llegar la intervención de un excelente profesor; por lo tanto, lo deseable es no sólo disponer de buenos docentes que se limiten a enseñar con mejor o peor fortuna la disciplina, sino que piensen en cómo incitar a los estudiantes, que reflexionen respecto a cómo hacerlos pensar, que les ayuden a reflexionar y que, como consecuencia, obtengan buenos resultados académicos. La enseñanza debe estar, pues, orientada hacia el desarrollo de la capacidad creativa y el sentido crítico, tanto del estudiante como del maestro.

Al igual que Sócrates y Platón, Thomas Edison pregona que el valor de la educación no reside en el aprendizaje de muchos datos sino en capacitar la mente de manera que lo haga sobre aquello que no se encuentra en los libros. Dicho de otro modo, la acción de enseñar no debe centrarse en el conocimiento sino en el desarrollo del pensamiento. Hay que trascender la mera función de transmitir lo que ya está elaborado o construido, como producto, de manera inmodificable. Aquí no ocurre ninguna transacción de sentidos. No hay un diálogo logrado que lleve a los individuos (maestro y estudiante) a construir acuerdos, pues lo que existe es una imposición categórica de almacenar unos datos cuyo carácter de verdad es innegociable. Se debe superar la educación transmisionista que lleva tanto al docente como al estudiante a instalarse en el gnoce, refiriendo un fenómeno más bien acumulativo, sin permitir la movilidad que debe darse a partir de la acción de pensar (el sapiens, que se refiere a una condición elevada del espíritu), asumiendo como principio que el pensamiento moviliza el conocimiento. Analizado desde la enseñanza, este proceso de pensamiento que implica una acción de naturaleza básicamente dialógica, debe conducir, a quien enseña y a quien aprende, a una construcción consensuada de nuevos conocimientos y a una interpretación común de la realidad, del mundo.

El maestro tiene que ser ese agente provocador que obligue al estudiante a producir –no sólo a reproducir- conocimiento por sus propios medios, y a mantener vivo el ardor de la búsqueda (studium quaerendi, que cabe perfectamente como otra forma de denominar la actitud científica); o como lo expresara Pascal, Las personas se convencen -aprenden- más por razones que ellas mismas descubren que por lo que les muestran otros. Esto se logra a partir de un concepto de enseñanza (-aprendizaje) al que se le asigne el sentido de insignare; es decir, con la participación de un maestro que para realizar una transposición

didáctica eficaz, pone la realidad en signos, emitiendo contextualmente unas marcas que espera sean recodificadas y resignificadas, mediante la acción del estudiante, de manera desigual, puesto que cada individuo es un mundo diferente; no hay dos sujetos que piensen igual, no hay sectores sociales que piensen igual y, con mayor razón, no hay dos comunidades que piensen igual. (Bustamente Z., p. 110). A este respecto, sería ingenuo pensar que el maestro deba tomarse como medida categórica e irreductible en el momento de realizar la transposición didáctica, asumiendo que todos los estudiantes van a recibir una información tal cual ha sido emitida, ni que todos los receptores van a captar exactamente de la misma manera dicha información.

Enseñar y aprender es un proceso dialógico, en el que un agente (el maestro) ve y piensa en el otro (el estudiante) no como en un paciente, receptáculo de unos saberes, sino como un otro agente con el cual se equipara en unos contextos definidos (escenarios o contextos de enseñanza) y con el cual debe estar en perfecto acuerdo; uno y otro, poseedores de un acervo de saberes -teóricos y/o culturales- que, aunque pueden ser en un primer momento frágiles, relativos, imprevisibles, espontáneos, opacos, polisémicos y sujetos irremediamente al crecimiento y la mutación, constituyen un insumo importante y necesario para que entrambos (maestro y estudiante) busquen descifrar y entender porciones determinadas de la realidad (como paso necesario para transformarla), haciendo uso de las competencias relativas al lenguaje. Ésta es una manera clara de asumir una posición o actitud activa frente al conocimiento.

Lo anterior se refiere a procesos en los que tiene lugar una verdadera transacción de sentidos, y están enmarcados en la lógica de algunos modelos educativos actuales que propugnan por una relación horizontal maestro-estudiante, como paradigma ideal, e intentan abolir las relaciones de superioridad o inferioridad. Aquí el proceso enseñanza aprendizaje se concibe, conscientemente, como un proceso dialógico y otorga un gran valor a la intersubjetividad; desde esta perspectiva el maestro mira al estudiante como un otro individuo, no como un reflejo o un apéndice de sí mismo, y así empieza a concederle un estatus como pensador autónomo. Se trata, pues, de reconocer a otro que es diferente; aquel, desde las ideas de M. Bajtin sobre la alteridad, que participe de una misma naturaleza,

sirve de complemento y a partir del cual uno (el maestro) se entiende y se reafirma en su individualidad, a la vez que presta al otro el mismo beneficio.

El proceso de enseñanza aprendizaje tiene como propósito esencial favorecer la formación integral de la personalidad del educando, constituyendo una vía principal para la obtención de conocimientos, patrones de conducta, valores, procedimientos y estrategias de aprendizaje.

En éste proceso el estudiante debe apropiarse de las leyes, conceptos y teorías de las diferentes asignaturas que forman parte del currículo de su carrera y al mismo tiempo al interactuar con el profesor y los demás estudiantes se van dotando de procedimientos y estrategias de aprendizaje, modos de actuación acordes con los principios y valores de la sociedad; así como de estilos de vida desarrolladores.

A diferencia de lo anterior un proceso de enseñanza aprendizaje con énfasis en lo instructivo y con protagonismo deliberado del docente, no conduce a formar en los educandos estilos de aprendizajes activos. Con relación a ello se considera que el docente debe encaminar su preparación hacia estrategias desarrolladoras autónomas para lograr un aprendizaje independiente y creativo.

Con relación a esto, Álvarez (1999) plantea: “El estudiante se educa como consecuencia de que se prepara para trabajar, haciendo uso de la ciencia como instrumento fundamental para hacer más eficiente su labor y además consciente que satisface sus más caras necesidades a través de esa actividad”.

Fariñas G. y De la Torre N. (2002) les atribuyen gran importancia a la enseñanza desarrolladora y personalizada planteando que ésta conduce a que el estudiante se centre en la construcción de su propio aprendizaje.

Castellanos S. D. (2001) en su teoría sobre el aprendizaje desarrollador define que un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante,

de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Del análisis de las ideas anteriores, así como de los objetivos declarados en los diferentes planes de estudio se infiere que en la actualidad las instituciones tienen el reto de lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje cada vez más, motivador, con el fin de que los estudiantes puedan integrar a su personalidad conocimientos, valores, habilidades, capacidad de realizar tareas solos a través de la elevación de los niveles de autoaprendizaje, independencia y creatividad.

1.6 El impacto psicopedagógico en las transformaciones y avances educativos

La psicopedagogía ha logrado grandes avances en el desarrollo académico, enfocándose en temas esenciales como la educación inclusiva y políticas educativas que impulsan el crecimiento de la sociedad.

El futuro de la educación debe recaer en las manos de especialistas, capaces de impactar en la vida de los estudiantes y de sus familias. En una sociedad tan cambiante como en la que vivimos, se necesitan nuevos modelos de aprendizajes.

Los psicopedagogos son los encargados de emplear recursos metodológicos innovadores, capaces de cambiar el sistema educativo por uno más eficiente, humano y que se adapte a los cambios sociales y las necesidades de los alumnos.

Este es el momento para romper con las barreras y ser más inclusivos con aquellas personas que cuentan con dificultades de aprendizajes, y así lograr la reinserción de los alumnos.

El proceso de inclusión de personas con necesidades educativas es esencial para el crecimiento de nuestra sociedad, y los pedagogos son los profesionales que pueden lograrlo. Por ello, una de las cualidades que debes tener para ser psicopedagogo es la empatía y las ganas por ayudar a la sociedad.

La labor de las instituciones educativas se direcciona al desarrollo integral del individuo, mediante el uso de teorías metodológicas y estrategias que promueven la enseñanza, con la finalidad de crear seres autónomos, con criterio formado y valores, es decir, mediante la intervención de la comunidad pedagógica constituida por docentes, estudiantes y padres se proyecta el trabajo académico desde una perspectiva innovadora y constructivista, por ende, se enfoca a destrezas y ritmos de aprendizajes que surgen en el proceso formativo. En ese contexto, las barreras educativas se enfocan a diversas realidades que vivencian los estudiantes en los diferentes ámbitos que se desenvuelven, determinadas por carencias de valores, problemas intrafamiliares, discriminación, relaciones interpersonales desfavorables, falta de empatía, apoyo y afecto son aspectos que limitan la comunicación asertiva, creatividad y ganas de aprender (Razeto, 2016).

Por tal motivo, el objetivo es analizar la importancia de la orientación psicopedagógica en el ámbito educativo, siendo necesario considerar que el docente sea capaz de visualizar el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, así, promueva espacios amenos, dinámicos y creativos, donde el proceso formativo determine una nueva propuesta pedagógica que motive, inspire y dirija al educando, para que se convierta en autor del conocimiento, adquiera confianza en sí mismo y consiga objetivos personales como académicos.

A nivel educativo la orientación de profesionales y asesores psicopedagógicos apoyan el trabajo del docente, permitiendo conocer las situaciones que pueden influir en el aprendizaje de los estudiantes, para fortalecer actitudes, aptitudes, valores y emociones, es decir, motivan e incentivan la creatividad, asimismo, forma seres autónomos con la capacidad de resolver problemas, con la finalidad de construir una educación de calidad y calidez (Sánchez, La orientación educativa en la Universidad desde la perspectiva de los profesores, 2017).

Bajo esa tesitura, la orientación psicopedagógica plantea trabajar las emociones de niños y adolescentes, así, promover competencias enfocadas al desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los estudiantes con la finalidad de trabajar la parte humana de manera colateral el rendimiento académico, a través, del proceso de enseñanza-aprendizaje (Grimaldo & Merino, 2020).

De manera similar, la orientación psicopedagógica también se direcciona a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), donde acciona mediante un trabajo realizado por un grupo de profesionales específicamente del ámbito clínico, para actuar y tomar medidas que apoyen el desarrollo de los estudiantes como las características del entorno que se desenvuelven, de manera que, la comunidad educativa actúe proactivamente, así, los docentes promuevan la inclusión en cada una de las áreas del proceso educativo (Euan & Echeverría, 2016).

Haciendo referencia al estudio determinado por Andrade, Andrada, & Peñafiel (2019) determinan que el juego es una de las estrategias psicopedagógicas que influyen en el campo

educativo, por cuanto, permite el desarrollo social, motriz, cognitivo del educando a través de actividades escolares que promueven la participación, genera vínculos afectivos y mejora la convivencia educativa, buscando alternativas para transmitir el conocimiento y fortalecer el aprendizaje.

Desde una perspectiva internacional, el servicio de orientación español constituido por personal especializado de asesoría en el trabajo pedagógico, se enfocan en mejorar los procesos desde las escuelas, mediante talleres y proyectos alineados al contexto de los estudiantes, asimismo, su rol es influir de manera positiva en el desarrollo formativo del ser humano, para fortalecer la personalidad del individuo, es decir, fomentar la creatividad para promover destrezas, confianza, seguridad y autonomía educativa (Barrero, Domingo, & Fernández, 2020).

Por consiguiente, el análisis a la orientación escolar en Colombia, se enfoca a problemas socioculturales determinados hacia la educación sexual, convivencia, relaciones interpersonales que afectan el desarrollo personal de los estudiantes e influyen directamente en el rendimiento, en efecto, las escuelas trabajan desde la realidad que vivencian los educandos para formular planes de acciones ligados a la construcción de paz y mejora del comportamiento, por ende, formar seres íntegros y humanistas con la capacidad de resolver problemas (Hernández, 2020).

Ante lo expuesto, el sistema educativo ecuatoriano acciona en fomentar la comunicación como base fundamental para alcanzar la excelencia académica, por ende, la comunidad educativa debe proyectar lazos de unión, de ahí que, los docentes deben adaptarse a los cambios y apoyar de manera colaborativa al proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el diálogo, actitud positiva, motivación y valores, donde el estudiante se sienta a gusto, valorado y muestre empatía a través de las relaciones positivas dentro y fuera del aula (Guzmán, 2018).

Por otro lado, el Ministerio de Educación (MINEDUC) propone desde el año 2018 la asignatura Desarrollo Humano Integral (DHI) para mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes, es decir, proyectar cambios a nivel personal como educativo y de manera

directa en el entorno que se desenvuelve el individuo, a través, de ese enfoque el ser humano encuentra libertad, da sentido a la vida, promueve virtud, acciona en realizar hábitos saludables, es eficiente y eficaz en el trabajo fortaleciendo las relaciones interpersonales (MINEDUC, 2018).

La educación tiene el apoyo de la psicopedagogía, misma que impulsa a los docentes en orientar las actividades educativas desde los primeros años de escolaridad hasta que el ser humano alcance la madurez, logre adaptarse a los cambios, se conozca a sí mismo y pueda dirigir su vida determinando acciones positivas, así, llegar a la autorrealización, es decir, las vivencias de los estudiantes inciden en el desarrollo educativo.

Referencias

- Ana María Velásquez-Saldarriaga, M. T.-M.-M.-L.-B. (2020). *Dialnet*. Obtenido de La orientación psicopedagógica en el ámbito educativo: <https://dialnet.unirioja.es> ›
- Azar, E. E. (2019). *Universidad Católica de Córdoba*. Obtenido de Psicopedagogía: una introducción a la disciplina: https://www.ucc.edu.ar/archivos/documentos/Institucional/PRIUCC/Ingreso_2019/Material_de_estudio/material-estudio-intro-psicopedagogia-EDUCACION.pdf
- Bénitez, G. M. (2007). *Universitat Rovira I Virgili*. Obtenido de El proceso Enseñanza-Aprendizaje el acto didáctico: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>
- Castaño, G. E. (2007). *Redalyc*. Obtenido de Enseñar y aprender: Un proceso fundamentalmente dialógico de transformación: <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134112600003.pdf>
- Cesar Coll, J. P. (2014). *Desarrollo psicológico y educación*. Obtenido de Alianza editorial: http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Introduccion%20a%20la%20Psicologia/Desarrollo_psicologico_y_educacion_2_Psi.pdf
- Díaz, X. D. (2016). *Universidad Mayor de San Andrés*. Obtenido de Tesis: Método de enseñanza-aprendizaje basado en competencias: <https://www.eumed.net/ev/ced/28/cpmr.pdf>
- Velástegui, N. E. (2009). *Psicología del docente*. Obtenido de <https://files.sld.cu/bmn/files/2018/04/PSICOLOGIA-DEL-DOCENTE.pdf>
- Yuliet Martínez Morales, M. C. (2018). *Eumed.net*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/12/cultura-psicopedagogica.html>